



REPUBLICA DE CUBA
Misión Permanente ante la Oficina de las Naciones Unidas en
Ginebra y los Organismos Internacionales con sede en Suiza

Nota No. 569/2015

La Misión Permanente de la República de Cuba ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y demás Organismos Internacionales con sede en Suiza saluda muy atentamente al Comité de los Derechos del Niño y tiene el honor de informar la composición de la delegación cubana que asistirá a la presentación de los informes iniciales de Cuba a los Protocolos Facultativos de la Convención de los Derechos del Niño relativos a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía y a la participación de los niños en conflictos armados durante el 70º período de sesiones del Comité, previsto del 14 de septiembre al 2 de octubre de 2015.

Jefa de la Delegación

⇒ Excm. Sra. María Esther Reus González, Ministra de Justicia de la República de Cuba.

Jefa de Delegación alterna

Excm. Sra. Anayansi Rodríguez Camejo, Embajadora, Representante Permanente de Cuba ante la Oficina de Naciones Unidas en Ginebra y otros Organismos Internacionales con sede en Suiza.

Miembros de la delegación

- ⇒ Sr. Luis Alberto Amorós Núñez, Jefe de Departamento de Asuntos Socio-Humanitarios, Dirección General de Asuntos Multilaterales y Derecho Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba.
- ⇒ Sr. Manuel Loureiro Arencibia, Coronel (R), Jefe de Departamento de la Dirección de Organización y Personal del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de la República de Cuba.
- ⇒ Teniente Coronel Raquel Rielo Ruiz, Jefa del Grupo de Ciencias, Desarrollo y Proyectos de la Dirección de Menores, Ministerio del Interior de la República de Cuba.

**Comité de los Derechos del Niño
Ginebra**

- ⇒ Sra. Idania Silot Navarro, Jefa de Asuntos Civiles, Administrativos y Laborales, del Departamento de Atención al Derecho Ciudadano, Fiscalía General de la República de Cuba.
- ⇒ Sra. Janet Román Arredondo, Funcionaria de la Dirección de Relaciones Internacionales, Ministerio de Justicia de la República de Cuba.
- ⇒ Sra. Yamila González Ferrer, Abogada y Profesora de la Universidad de La Habana, Cuba.
- ⇒ Sra. Yissel González García, Funcionaria, Departamento de Asuntos Socio-Humanitarios, Dirección General de Asuntos Multilaterales y Derecho Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba.
- ⇒ Sr. Juan Antonio Quintanilla Román, Funcionario, Departamento de Asuntos Socio-Humanitarios, Dirección General de Asuntos Multilaterales y Derecho Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba.

Sr. Alejandro Castillo Santana, Consejero, Misión Permanente de Cuba en Ginebra.

Sra. Claudia Pérez Alvarez, Consejera, Misión Permanente de Cuba en Ginebra.

Sr. Pablo Berti Oliva, Primer Secretario, Misión Permanente de Cuba en Ginebra.

Sra. Belkis Romeu Álvarez, Tercera Secretaria, Misión Permanente de Cuba en Ginebra.

Sra. Marta Marilyn Lazo Ross, Traductora-Intérprete, Misión Permanente de Cuba en Ginebra.

La Misión Permanente de Cuba solicita amablemente al Comité de los Derechos del Niño la expedición de los distintivos de acreditación y acceso al Palacio Wilson para los miembros de la delegación que viajarán desde La Habana, los cuales están indicados con una **viñeta**.

La Misión Permanente de la República de Cuba ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y demás Organismos Internacionales con sede en Suiza aprovecha la oportunidad para reiterar al Comité de los Derechos del Niño, el testimonio de su más alta y distinguida consideración.



Ginebra, 15 de septiembre de 2015